



Plan de mejora tras el Informe de Seguimiento del Grado en Ingeniería Química (20-IX-12) elaborado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Química en su reunión de 13-XII-12.

Informe de Seguimiento	Informe de la Comisión de Calidad	Acción de mejora
Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante		
La información es completa pero no de acceso directo, sería recomendable que el acceso a la información del título, perfiles de ingreso y egreso, competencias, etc. tuviera un acceso más directo desde la página web de la universidad.	Se decide trasladar la sugerencia al responsable de la página web.	Solicitado al Coordinador de la página web (diciembre 2012).
La información que se proporciona en el enlace sobre adaptaciones es un documento en formato PDF de difícil comprensión. No quedan claras cuestiones tales como: ¿Qué asignaturas deben cursar los ingenieros químicos?, ¿Qué asignaturas deben cursar los estudiantes de primer ciclo de la licenciatura en Ciencias Químicas?, etc. Se recomienda incluir en el enlace anteriormente mencionado la tabla donde se identifiquen las adaptaciones al Grado de Ingeniería	Se considera oportuna la modificación propuesta.	El Vicedecano de Ingeniería Química procederá a su modificación introduciendo información aclaratoria tanto en lo que respecta a las tablas de adaptación como como en el itinerario para los los Ingenieros Químicos (diciembre 2012).



Informe de Seguimiento	Informe de la Comisión de Calidad	Acción de mejora
Química, según la titulación de procedencia.		
Dado que la información sobre el reconocimiento de créditos es demasiado escueta, además de hacer referencia al RD1816/2011, se recomienda incluir tablas especificando créditos reconocibles en función de las distintas situaciones.	La información es suministrada por el Vicerectorado de Estudios y es común a todos los títulos de la Universidad de Murcia. La comisión la considera adecuada y completa.	No procede.
No se informa en la página de información del título que el egresado se habilitará para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial, según recoge la Orden Ministerial CIN/351/2009.	La información ya está disponible en la página de presentación del título pero debería ser resaltado.	Solicitar la modificación de la página para resaltar el texto correspondiente. (diciembre 2012)
Dimensión 2. El estudiante		
En las recomendaciones incluidas en las guías docentes de algunas asignaturas se incluyen asignaturas de bachillerato, se recomienda eliminar esta parte y exponerla en el perfil de ingreso.	La Comisión de Calidad no considera improcedente que se recomiende cursar determinadas asignaturas de bachillerato.	No procede.



Informe de Seguimiento	Informe de la Comisión de Calidad	Acción de mejora
Existe una descripción excesivamente detallada de las competencias en las asignaturas, que en algún caso llevan a situaciones poco realistas, a modo de ejemplo la asignatura “Matemáticas I” se imparte en castellano y tiene asociada la competencia “Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar”, particularmente el inglés. Por ello, se sugiere revisar la redacción y explicación de las competencias incluidas en las guías docentes	Se considera oportuna la modificación propuesta.	El vicedecano de Ingeniería Química transmitirá a los profesores la revisión propuesta.
... incluir un enlace a las guías docentes desde el plan de estudios.	Se considera oportuna la modificación propuesta.	Solicitado al Coordinador de la página web (diciembre 2012).
Dimensión 3. El funcionamiento		
Se proporciona una información del seguimiento del título muy completa en el último curso pero que no puede ser comparada con la de cursos anteriores, porque no se dispone de ella.	La página web incluye todos los datos disponibles. Faltan parte de los correspondientes al primer año de aplicación del Sistema de Garantía de Calidad.	No procede.



Informe de Seguimiento	Informe de la Comisión de Calidad	Acción de mejora
No se tienen evidencias de la participación de los estudiantes en el seguimiento de la calidad del título.	Los estudiantes participan activamente en las reuniones de la Comisión de Calidad a la que acuden asiduamente como prueban las actas disponibles en la página web.	No procede.
Cuando muestran las encuestas de satisfacción de los estudiantes el número de respuestas es muy bajo, entre 14 y 18 estudiantes, pero no hay ninguna observación al respecto ni medida para evitar este problema.	La baja participación ha sido reiterado objeto de discusión en la Comisión de Calidad.	Se insistirá a los estudiantes por todos los medios posibles (Vicedecanos, coordinadores de curso, aula virtual,...) de la importancia de su participación en las encuestas.
Dimensión 4. Resultados de la formación		
Al mostrar indicadores de matrícula, hay algunas cuestiones que conviene justificar, por ejemplo en el curso 2011/2012 se ofertaron 69 plazas, cuando el número de plazas previstas en la memoria es de 75, y se matricularon 107 estudiantes. No hay justificación de que contaran con los recursos necesarios para esta ampliación.	El Vicedecano de Ingeniería Química explica que en los datos proporcionados por la Unidad para la Calidad aparecen 39 alumnos de primer curso que en realidad son Ingenieros Químicos que están cursando el itinerario al Grado en Ingeniería Química y que solo cursan algunas asignaturas aisladas y el trabajo fin de grado por lo que apenas consumen recursos docentes.	No procede.



Murcia, 14 de Diciembre de 2012

Adolfo Bastida Pascual
Vicedecano para la Calidad